



XI Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración conjunta con la XI Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

Brasilia, Brasil 7 y 8 de mayo de 2009

En el auditorio Freitas Nobre, de la Cámara de Diputados de Brasil, se realizó el acto de Instalación de las Comisiones de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional y de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, el día 7 de mayo de 2009, que contó con la presencia del Senador Renato Casagrande, Presidente Grupo Brasileiro ante el Parlatino, Dip Bonifacio de Andrade, Vicepresidente por Brasil ante el Parlatino; Dip Colbert Martins, Presidente Comisión de Educación del Parlatino; dip Vanessa Graziottin; dip Maria Helena; Senadora María de los Ángeles Moreno .Secretaria de Comisiones; Sr Juan Adolfo Singer, Presidente del Consejo Consultivo; Dip Rosauro Martínez Labbe, Vicepresidente por Chile ante el Parlatino; Dip Emil Guevara, Presidente Comisión Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional; Dip Rafael Correa Flores, 1er Vicepresidente Comisión Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; autoridades, invitados especiales, medios de prensa.

SEN RENATO CASAGRANDE manifiesta que es con mucha satisfacción que Brasil, recibe en su Congreso a las reuniones de las Comisiones de Asuntos Económicos y de Asuntos Políticos.

Entiende que el Parlatino con la realización de estas reuniones viene cumpliendo una agenda bastante sustantiva en la discusión de temas de gran importancia para la región latinoamericana. Los temas que se trataron ayer por las Subcomisiones como los que serán analizados en el día hoy justifican la posición del PARLATINO como un Organismo que además de proponer la integración de los países latinoamericanos viene ofreciendo propuestas y promoviendo debates sobre temas actuales como son los que serán analizados en esta reunión.

Propone que se emita una declaración de apoyo a la entrada de Venezuela en el MERCOSUR.

Finaliza dando la bienvenida a los parlamentarios latinoamericanos que participan como a sus colegas en el Congreso Nacional.

DIP COLBERT MARTINS, compara el proceso de integración latinoamericana con el de la Unión europea, y destaca la importancia del Parlamento europeo entre las instituciones de aquella región. Considera importante continuar la lucha contra el analfabetismo y por la cualidad de la educación fundamental y superior en la región, es preciso dar énfasis a la investigación, a la inclusión digital y la integración de nuevas tecnologías. La TV digital y la universalización de la banda larga son importantes factores de integración regional.

Propone una reunión de emergencias de la Comisión de Salud del Parlatino, para analizar las medidas que se aplicaran desde los Parlamentos, discutiendo no apenas la epidemia de la gripe que afecto especialmente a México, sino también los focos de dengue en Brasil y en Venezuela, la expansión del mosquito *Aedes aegypti*, insecto vector de dos enfermedades importantes: dengue y fiebre amarilla en la región, llegando hoy hasta Argentina. Considera que hay intereses económicos y políticos en la divulgación se realiza de estos problemas, tanto que las exportaciones de carne de cerdo fueron afectadas negativamente, mientras que las de carne y de pollo aumentaron.



Finalizado el acto de instalación, se procedió a abordar el tema Renta Básica, el diputado Bonifacio de Andrada presenta al Senador Suplicy quien expone en el Tema:

RENDA BÁSICA

Expositor: Sen. Eduardo Suplicy. (Brasil)

La presentación inició definiendo el concepto de Renta Básica de Ciudadanía, como el derecho de cada persona- no importando su origen, raza, sexo, edad, condición civil o socioeconómica- a recibir una renta, en la medida de lo posible suficiente para atender sus necesidades básicas como un derecho a participar en la riqueza de la nación.

El Sen. Suplicy hace un recuento de la forma en que ha evolucionado la instrumentación de esta política pública en lugares como Alaska, y muy recientemente en el resto de los Estados Unidos de Norteamérica, impulsada en gran parte por la administración Clinton.

Manifestó que el efecto de un complemento del ingreso como ese, le permite a la sociedad y al trabajador acceder a condiciones de mayor productividad y satisfacción en su rendimiento.

Se refirió también al caso inglés recientemente implementado sobre renta básica en la administración de Tony Blair, lo cual coadyuvó a un mayor crecimiento de la economía de ese país.

En Alaska el PIB ha crecido hasta alcanzar un 7%,

Manifestó que históricamente economistas connotados han coincidido en la necesidad de que todos los individuos tengan acceso a un ingreso mínimo denominado renta básica ciudadana. Al citar el caso de Brasil mencionó que es el primer país del mundo cuyo Congreso Nacional aprobó una Ley, la No. 10,835//04, el pasado 8 de enero de 2004, sancionada por el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, y la cual establece la Renta Básica de Ciudadanía (RBC) dando prioridad a los más necesitados y con el propósito de lograr que todos los brasileños reciban ese beneficio progresivamente. En este contexto es importante señalar que gracias al Programa Bolsa Familia se ha logrado instrumentar parcialmente esta política pública desde 2004, y entre algunos aspectos positivos para resaltar se observa la eliminación de la burocracia excesiva, la eliminación de la dependencia excesiva entre otros tantos aspectos. También expuso que la política de renta básica, ha ido tomando interés en otros países latinoamericanos tales como Bolivia, Chile así como en algunas provincias del interior de Brasil.

LA CRISIS ECONÓMICA

Expositor: Dip. Emil Guevara (Venezuela)

Al inicio de su intervención expresa su beneplácito por la presencia de delegados mexicanos en estas reuniones y en particular por el sentimiento de solidaridad hacia el hermano pueblo de México, por el restablecimiento de su certidumbre social después del enorme flujo de información difundido en torno a la epidemia de influenza porcina. De igual forma, aprovechó para referirse al control del caso del dengue en su país, del cual señaló que para fortuna de la sociedad venezolana, se encuentra debidamente controlado.

Respecto a su exposición, comenzó por señalar la necesidad de continuar trabajando en la erradicación de la pobreza y el hambre, apoderamiento de la mujer, el mejoramiento de programas la salud interna, el combate de pandemias como el paludismo, entre otras, y el compromiso para continuar promoviendo la integración entre nuestros pueblos.



A las 13 horas se hace un receso para Almuerzo

Siendo las 15 horas, en el Plenario III de la Cámara de Diputados, se procedió a instalar formalmente los trabajos previstos para la reunión Conjunta de las Comisiones iniciándose con la aprobación por unanimidad del orden del día aprobado en esta oportunidad.

Participantes:

Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

Dip. Rafael Correa Flores	1er Vicepresidente
Sen. Roger Revuelta	Bolivia
Dip. Jose A Ocampo Bolaños	Costa Rica
Dip. Enrique Estay	Chile
Dip. Nelson Segovia Duarte	Paraguay
Dip. Juan A Denis Pintos	Paraguay
Dip Gustavo Guarino	Uruguay

Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

Dip. Emil Guevara	Presidente
Sen. Glen Liqui-Lung	Antillas
Sen. Roger Revuelta	Bolivia
Dip. Orlando P. Miranda Valverde	Bolivia
Dip. Eduardo Sofreu	Chile
Dip. Rosauro Martinez Labbe	Vice presidente por Chile
Sen. Marko A Cortes Mendoza	México
Dip Arnaldo Samaniego	Paraguay
Dip Filinto Duran	Venezuela
Dip Vidal Cisneros	Venezuela

Expositores:

Sen Eduardo Suplicy - Brasil
Dip Mendes Tame - Brasil
Dra Cristina Thedin - Consultora Senado Federal
Dr Armando de Negri Brasil - Universidad Latinoamericana y Del Caribe – ULAC
Dr Juan Adolfo Singer - Presidente Consejo Consultivo

Dip Emill Guevara - Venezuela
Dip Filinto Duran - Venezuela
Dip Rafael Correa Flores - Venezuela
Dip Gustavo Guarino – Uruguay



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Agenda de Trabajo

EL PARLAMENTO Y LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA.

Expositora: Dra. Cristina Thedim Brandt, Consultora Legislativa del Senado de Brasil. (se anexa exposición)

El inicio de su intervención estuvo enfocada a la caída del sector productivo, el flujo de capitales financieros en los países emergentes, reducción de la actividad económica en los USA y la Unión Europea.

En términos de las pérdidas del mercado financiero, hasta marzo de 2009 la pérdida llegó a 29 billones de dls. Los activos perdieron valor y refiriéndose a la actividad económica en el mundo, se aprecia una caída del -1.2% del PIB. Sin embargo, es preciso advertir que América Latina no se encuentra dentro de las áreas con una situación peor. Caída de exportaciones, caída de la demanda, de los recursos y menor disponibilidad de créditos externos para financiamiento de deuda interna.

En su opinión, un ejemplo que refleja el deterioro de la economía mundial, es el turismo.

Por otra parte, el panorama positivo en la región latinoamericana muestra un crecimiento del 3.5% del PIB durante los últimos cinco años previos a la crisis. Caso particular es el de Perú, que a diferencia de otros países no ha sufrido un impacto de contracción y ha sabido acumular un gran nivel de reservas. En el caso de Brasil, el impacto fue inmediato en el sector industrial, que sufrió una fuerte caída de la demanda y que se agudizó con el crecimiento del desempleo.

Otro aspecto muy importante lo reflejan el nivel de las reservas internacionales, la estabilidad de regímenes de cambio fluctuantes, alta demanda y el control de la inflación.

El escenario preocupante esta relacionado con la dependencia de inversiones, las exportaciones de commodities, sobre todo cuando las economías se encuentran directamente vinculadas a esos condicionantes. Una gran interrogante tiene que ver con el hecho de hasta cuándo los gobiernos van a mantener la estabilidad fiscal en sus respectivas economías con gastos responsables.

COMISION DE ASUNTOS POLITICOS

La sesión fue abierta por el Dr Juan Adolfo Singer, Presidente del Consejo Consultivo del Parlatino, quien se refiere en su exposición al tema I de la Agenda: “EXPERIENCIAS NACIONALES DE INTEGRACION

(Se anexa exposición)

Tema: ANALISIS DE LA CONSTITUCION DE LA (CLAN)

Expositor: Dr. Juan Adolfo Singer, Presidente del Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)

El Dr. Singer hace hincapié en que el Parlamento Latinoamericano tiene la obligación moral de continuar siendo el primer protagonista en la lucha por constituir la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN), y para ello hace referencia a algunas experiencias desprendidas de los antecedentes históricos que han vivido diferentes países como la India, Indonesia, Suiza, Inglaterra, Alemania e Italia en las que a pesar de diversas contrariedades tales como las costumbres, ideologías, cuestiones étnicas y de territorio, han logrado unificarse y salir adelante unas con mayor rapidez que otras. En su opinión, la América Latina independiente es aún relativamente joven, no obstante los 300 años de colonización, que



como todo dejó grandes secuelas. El propio Octavio Paz señaló que la independencia fue un falso comienzo: ya que nos liberó de España pero no de nuestro pasado”. Así también citó el ejemplo de Bolívar como gran visionario y emprendedor de un proceso unificador que advertía los problemas que traería consigo el desplazamiento colonial y tuvo a bien decir “Nuestros enemigos tendrán todas las ventajas mientras no unifiquemos el gobierno de América”.

Posteriormente hizo referencia a la Segunda Guerra Mundial, fundamentalmente por la acción de la CEPAL, ya que ésta comenzó un movimiento de integración económica que se plasmó en el Mercado Común Centroamericano en 1985; en la ALALC en 1960, luego transformada en ALADI en 1980; en el Grupo Andino en 1969; en el MERCOSUR en 1991 y en la UNASUR, Tratado que se firmó en Brasilia, el 23 de mayo de 2008, cuyos inicios no solo marcaron el desarrollo de un ámbito comercial sino también de criterios políticos posteriores reflejados en otros aspectos como la supranacionalidad.

Por lo anterior, es de destacar que en 1964 se crea el Parlamento Latinoamericano como un espacio político parlamentario natural y ubica el nivel ejecutivo con la creación del Grupo de Río en el año de 1986, integrado por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros. Es entonces que los procesos políticos y económicos que surgen en el ámbito gubernamental y parlamentario, son acompañados simultáneamente por los grandes actores de la sociedad civil.

Las opiniones de organismos especializados y académicos dedicados al tema han ensayado algunas respuestas, como las siguientes:

1. Las desigualdades entre países hacen sentir a los más como perdedores;
2. La dependencia externa continúa siendo muy importante para varios países;
3. Las multinacionales se han movilizadas en contra de la sustitución regional de importaciones;
4. Los problemas del endeudamiento, las crisis energéticas, la inseguridad y los avances del narcotráfico han debilitado el apoyo político a la integración y la han reducido a un nivel meramente instrumental dentro de las políticas de desarrollo.

Es en este contexto que el Dr. Singer propone que:

1. La competencia, la cooperación y la solidaridad entre los estados miembros debe ser una regla clave.
2. “Ningún estado debe ser obligado a hacer lo que no quiere, pero tampoco ninguno puede impedir el avance de los demás en lo que están de acuerdo”

El desarrollo debe encararse a partir de diferencias y con ritmos distintos pero teniendo claro que hay metas comunes. Para algunos países, sobre todo para los más grandes, el tema de soberanía representa el mayor obstáculo para la integración

Posteriormente el Diputado Rafael Correa Flores (Venezuela) –1er Vicepresidente Comisión de Asuntos Políticos, quien expone en el Tema: “ALBA” (Se anexa exposición)

Tema: LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA) (se anexa exposición)

Expositor: Dip. Rafael Correa (Venezuela)



Se refirió al ALBA como el mecanismo de integración surgido como alternativa a partir de la Cumbre de las Américas y que obedece al ideal bolivariano capaz de crear y generar sus propias alternativas sin la necesidad de depender de los modelos externos impuestos. Los propios Principios rectores del Alba, difieren de los tradicionales, impulsa la lucha contra la pobreza, pero no únicamente desde una perspectiva arancelaria, se resalta la autonomía e identidad latinoamericana como valores a preservar.

Asimismo, señaló que el Alba surge a partir del año 2004 con dos países, Venezuela y Cuba, y posteriormente se incorpora Bolivia (2006), se suman Dominica y Honduras (2008) y San Vicente y las Granadinas (2009) y en calidad de observadores, Haití, Ecuador y Paraguay. Es importante destacar el desarrollo dinámico del Alba, y observar que este mecanismo refleja la existencia de un compendio de países del Caribe, Centroamérica y Sudamérica.

Creación de empresas mixtas, defensa de las economías campesinas, y proveer la soberanía alimentaria regional, rescate de la economía indígena, son algunos de los principios rectores de esta iniciativa. Es decir, se pretende abarcar aspectos de carácter social, económicos, políticos y culturales.

Mencionó dentro de los programas de salud, la Misión Milagro, que consiste en la asistencia en problemas de visión tales como cataratas, glaucoma, desprendimiento de retinas, entre otros más padecimientos oculares, con un total de pacientes intervenidos quirúrgicamente, superior a los ochocientos mil a la fecha, provenientes de todos los países latinoamericanos.

Se refirió igualmente a los acuerdos energéticos y Petrocaribe, describiendo los mecanismos de dichos acuerdos; e igualmente a los proyectos culturales del Alba en proceso y al esfuerzo editorial concretado en la publicación de once títulos y más de tres millones de libros a la fecha.

Finalmente mencionó el proyecto de Sistema Único de Compensación Regional, SUCRE como la base para la creación de un instrumento de intercambio regional, que inicialmente será una moneda virtual y eventualmente la moneda regional propia.

Concluyó invitando a los parlamentarios a considerar y apoyar esta iniciativa de integración regional como instrumento útil para la conformación de una región latinoamericana desarrollada y soberana.

A propuesta del Dip. Arnaldo Samaniego de la República del Paraguay, solicita que la Junta Directiva del PARLATINO haga un exhorto al FMI para asistir a los países con mayores problemas en la actual crisis económica y financiera internacional.

COMISION ASUNTOS ECONOMICOS,

El Dr. Armando de Negri- Universidad Latinoamericana y del Caribe-ULAC, hace referencia al Tema II de la Comisión de Asuntos Económicos: “INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD” (Se anexa exposición)

Tema: “**INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD**” (se anexa exposición)

Expositor: Dr. Armando De Negri., Representante de la ULAC.

Se refiere al proyecto del Observatorio Latinoamericano y caribeño de desarrollo humano y equidad que nace de la iniciativa presentada en Panamá en julio de 2008. El proyecto de referencia pretende crear una red de cooperación entre centros y equipos de investigación y de formulación de políticas públicas para la viabilidad técnica y política.



En el análisis que hace también advierte la necesidad de destacar la diferencia entre la desigualdad y la inequidad, señalando a este último concepto como un juicio de valor sobre el primero. Planteo la cuestión tributaria como un claro ejemplo de ello.

Por otra parte, su presentación estuvo enfocada a ilustrar el caso específico de algunas comunidades brasileñas que permiten analizar diferentes indicadores del desarrollo y equidad de sus poblaciones. Esto ha sido posible gracias a la elaboración de un marco de ordenamiento de las variables para fines de análisis y construcción prospectiva de insumos para las políticas públicas. Respecto al tema de la Deuda Social, manifestó que la definición de la materialidad de los derechos como expresión de lo bueno, lo justo, lo deseable y necesario, es algo impostergable. Para ello, hizo la definición de un horizonte conceptual estructurado fundamentalmente en la educación, la cual no puede ser vista como una mercancía, sino como un derecho, y señaló también que ésta no puede limitarse a la formación de capital humano.

Finalizada la exposición, se presentan las siguientes propuestas:

1. Los legisladores de Bolivia manifiestan su interés en integrar las Subcomisiones de Deuda Externa y de Renta Básica de la Comisión de Asuntos Económicos.
2. El Dip Arnaldo Samaniego (Paraguay) realiza una reflexión sobre la crisis Financiera y Económica Mundial y su Impacto en la economía de América Latina, atendiendo que esta crisis afecta a la economía real, o sea a la producción, y que sistémica y es simétrica por su impacto diferenciado en los países y que según informes de la CEPAL, la economía de Paraguay, sería la más afectada por la crisis, ya que en años anteriores se registró un crecimiento del orden del 6% y se pronostica para el cierre del 2009, un crecimiento del -0,50%, creando un fuerte proceso en los avances macroeconómicos realizados y ateniendo que estos casos fueron objetos de tratamiento en la Cumbre del G-20, oportunidad en la que se trató la solidaridad con las economías más afectadas ante el F.M.I., entre otras cosas también dentro del contexto del debate del EUROLAT, celebrado en Madrid en abril pasado.

Propone:

1. Solicitar a la Directiva del PARLATINO la Convocatoria a una Asamblea Extraordinaria, para tratar los impactos de la Crisis Económica Global a nuestra región, este llamado obedece a que esta crisis no es una más, sino la más grande producida y conocida; además de la necesidad e importancia de que el PARLATINO debe sentar postura al respecto y realizar seguimiento y estrategias para enfrentar a este mal que afecta a nuestros pueblos.
2. Realizar un seguimiento a la Declaración de solidaridad con los países latinoamericanos más afectados por la crisis económica mundial, aprobada en la reunión de la Comisión de Servicios Públicos del PARLATINO, realizada en Asunción en el mes de abril, llevando esta propuesta al poder Ejecutivo de cada país miembro del PARLATINO, para que a través de ellos poder tener mayor fuerza ante el F.M.I.

Siendo las 19 y 15 se cierra la sesión del día 7 de mayo de 2009.

La segunda sesión de la reunión Conjunta se instala en la mañana del día 8 de mayo, a las 9 horas, se da inicio a los trabajos con la presentación de los siguientes temas y de las conclusiones de la reunión conjunta de las Subcomisiones de Deuda Externa y de Renta Básica



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

COMISION DE ASUNTOS POLITICOS

TEMA II- “POLÍTICAS PUBLICAS EN EL TEMA CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CRISIS ALIMENTARIA”

Expositor: Dip Mendes Tame (Brasil)

Tema: **LA ESCASEZ DE AGUA Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL** (se anexa exposición)

Expositor: Dip. Roberto Carlos Mendes Tame (Brasil)

Inició su presentación haciendo referencia a las tres etapas que a su juicio, han contribuido a agudizar el grave problema de escasez del agua. En este contexto, ubicó como una primera etapa la transcurrida en el periodo de 1760 y conocida como el inicio de la Revolución Industrial. En tal virtud, no podemos aceptar que se trate de un problema nuevo el de la escasez del agua, pues más bien se ha venido agravando en diferentes partes del mundo. Aunado a ello, se ha detectado un nuevo problema que es el del calentamiento global. La cuestión del efecto invernadero fue originado con el desarrollo de la Revolución Industrial que se genera en el año de 1850 con el descubrimiento del carbón como energía utilizada para el ferrocarril, los barcos y el resto de la producción industrial.

Posteriormente se acentúa con el sucesivo descubrimiento de los motores de combustión interna a base de la utilización de la leña, carbón, petróleo y gas. Una tercera Revolución se detona con la descarbonización de la atmósfera hoy basada en el uso del petróleo, el gas natural, las energías hidroeléctricas, nuclear y solar.

Asimismo, conviene señalar que el aumento de la producción de biocombustibles, dificultara la producción de alimentos y el suministro a países más pobres. Hoy los países ricos pagan a sus productores para disminuir la producción y el efecto en los países pobres, es la agudización de este problema. El reto es llegar a la producción sustentable, concepto que empezó en el proyecto de desarrollo sostenible que sea capaz de garantizar los recursos para las nuevas generaciones. Ello redundará en aspectos sociales, tales como la generación de trabajos dignos, precios de alimentos más justos y accesibles.

Tema: **EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA.** (se anexa exposición)

Expositor: Dip. Gustavo Guarino (Uruguay)

Con este fenómenos se advierte al aumento de demandas sobre sistemas de seguros y de ayuda humanitaria or desastres, incremento de la incidencia y el alcance latitudinal de enfermedades transmisibles por el agua o vectores ligados, (dengue, malaria), sequías que reducen la productividad, entre muchas otras.

El cambio climático es causado por el aumento de gases de efecto invernadero: desechos de grandes tiraderos industriales, gases emitidos por el desarrollo de la agricultura, la propagación de los aerosoles.

COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS

TEMA III: **"DEUDA EXTERNA (POBREZA, GOBERNABILIDAD, NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL, DEPENDENCIA"** (se anexa exposición)

Expositor: Dip Filinto Duran (Venezuela)



Se distribuye a los miembros de ambas comisiones los documentos enviados por los Diputados Suárez del Real y Pablo Trejo:

- Foro Permanente de los Países Deudores. Objetivo: elaborar una propuesta de reforma, para presentar ante el Fondo Monetario Internacional en tres rubros fundamentales: Tema de la Deuda –Tema del Financiamiento-tema de la Valorización de la deuda en termino de la moneda.
- Resolutivo 11 de la reunión de Trabajo efectuada el 22 de septiembre del año en curso en la ciudad de Panamá, de la Subcomisión de Deuda Social, de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano, consistente en participar en el Seminario de Estudios “Tradición Republicana Romana”, que con motivo del MMD Aniversario de la Jura de la Plebe, se llevo a cabo en el Campidoglio de la ciudad de Roma, Italia del 15 al 17 de septiembre de 2008.

**REUNION DE LA SUBCOMISION DE RENTA BASICA Y DEUDA EXTERNA
DE LA COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS, DEUDA EXTERNA Y DESARROLLO
REGIONAL
Brasilia, Brasil 6 de mayo de 2009**

En la Sala de Apoyo Técnico del Edificio Interlegis, se realiza la reunión de las Subcomisiones de Deuda Externa y de Renta Básica, que contó con la presencia de Senador Renato Casagrande, Presidente Grupo Brasileiro ante el Parlatino, Dip. Bonifacio de Andrade, Vicepresidente por Brasil ante el Parlatino; Dip Emil Guevara, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Dip Filinto Duran (Venezuela), Dip. Jose Ángel Ocampo (Costa Rica) Dip Colbert Martins, Presidente Comisión de Educación del Parlatino; Diputada María Helena (Brasil); Diputado Eduardo Saffirio (Chile) y Sen Roger Revuelta (Bolivia), Dip Jose Ángel Ocampo Bolaños (Costa Rica).

Temarios de la subcomisión de Renta Básica: Crisis Mundial Financiera y Alimentaria

Temario de la subcomisión de Deuda Externa: Foro Permanente de los países deudores: elaborar una propuesta de reforma, para presentar ante el Fondo Monetario Internacional en tres rubros fundamentales:

Tema de la Deuda- Tema del Financiamiento-Tema de la Valorización de la Deuda en término de la moneda.

Acto seguido el Dip Bonifacio de Andrade da por iniciado los trabajos, cediéndole la palabra al Senador Eduardo Suplicy en el tema Renta Básica de Ciudadanía.

El Senador Suplicy hace entrega de dos publicaciones Renta Básica de Ciudadanía-La Respuesta dada por el viento y Relatoría de viaje del Senador Suplicy a Irak: Una renta básica para democratizar y pacificar a Irak

Interviene el diputado Eduardo Saffirio quien expone sobre el debate chileno relativo a política social FOCALIZADA v/s política social universal, en los últimos años hay un giro hacia políticas sociales más universales

Ejemplos:

1. el plan auge en materia de salud.



2. Reforma previsional con pensión básica solidaria de US 140 mensuales, para los mayores de 65 años del 60% más modesto de la población.

Interviene el Senador Roger Revuelta manifestando que ya se esta implementando la renta básica para todos los bolivianos a partir de los 60 años, sin excepción desde el 2007, anteriormente en el 2001 se aplicaba a las personas con 65 años.

Se incorporan a los trabajos el diputado Emil Guevara, diputado Filinto Duran y dip Jose Ocampo Bolaños.

Interviene el dip Emil Guevara disculpándose por la tardanza al llegar ,ocasionada por motivos de conexiones, manifiesta que para quienes conforman esta comisión tienen un alto interés en el tema de la Renta Básica y en ese sentido quisiera recordarles las conclusiones de la X reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, donde se aprobó analizar este tema, y una de las conclusiones fue reconfirmar el interés de contar con una legislación marco sobre la materia, que deberá impulsar la adopción del principio de transparencia con el objetivo de cumplir con el anhelo de superar las desigualdades en cuanto al ingreso mínimo que son necesarias para una mayor satisfacción de las necesidades mínimas de quienes sufren la injusticia social y económica.

El Senador Eduardo Suplicy consulta si los legisladores de Venezuela pueden dar alguna información sobre Renta Básica en su país.

El Dip Filinto Duran, manifiesta que de acuerdo a como esta presentado por el sen Suplicy, es una decisión de Estado, pero que en Venezuela esta mas vinculado al incremento anual del salario mínimo, que ya esta establecido en los últimos decretos, y es aproximadamente de un mil bolívares fuertes (1 millón de bolívares antiguos).

Aporta la publicación de Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz (España): “En Tiempo de Crisis Soluciones para la Gente”, que habla de las experiencias que se están dando en Canadá, Brasil y Alaska como aporte para la discusión del tema a desarrollar.

En la exposición resalta que en tiempo de crisis como la actual la adopción de la renta basis parece una medida claramente necesaria, que aliviaría de inmediato la difícil situación por la que están pasando miles de familias españolas. Se trata de una solución parcial, desde luego, pero no por ello deja de ser efectiva. En un primer momento y con carácter urgente, podría aprobarse su implantación para todas aquellas personas, mayores de 18 años, que por haber perdido su empleo, por su condición de pensionistas o por otras razones, perciben prestaciones sociales inferiores al salario mínimo interprofesional – que seria el umbral de referencia, lo que aportaría estabilidad económica y emocional a quienes están sufriendo injustamente las consecuencias de los desmanes del mercado. Ello sin perder de vista su carácter universal hacia el que habría que tender en el futuro.

A este respecto debe considerarse rápidamente la inmediata aplicación de formulas de financiación alternativas, como la que se refiere a tasas sobre transacciones de divisas, propuesta recientemente de nuevo a las Naciones Unidas y contenida en la Declaración sobre fuentes innovadoras para el financiamiento de la “Iniciativa contra el hambre y la pobreza”, suscrita el 24 de septiembre de 2008, en Nueva York por los presidentes Michelle Bachelet , Lula, Rodríguez Zapatero y el Ministro de Asuntos Exteriores francés, B Kouchner.

En el tema de la subcomisión de Deuda Externa: Foro Permanente de los países deudores: elaborar una propuesta de reforma para presentar ante el Fondo Monetario Internacional de la Corte Internacional de



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Justicia sobre la auditoria de la Deuda, el Diputado Filinto Duran manifiesta que el endeudamiento externo no ha contribuido al desarrollo de los países de America Latina, los únicos beneficiarios han sido los países desarrollados, las agencias multilaterales y las elites nacionales.

Por lo tanto, es necesario organizar un encuentro parlamentario de los países deudores compromiso adquirido el 17 de diciembre en Roma con el auspicio de Sant`ágata Dei Goti, con la participación del Dr. Pierangelo Catalano, Prof. Derechos /Romano de la Universidad de Sapienza (Roma) así como organizar una reunión entre la Alcaldía de Roma y la Alcaldía de Panamá con el objeto de planificar un encuentro parlamentario de los países deudores en Roma.

Siendo las 11 y 50 se da por finalizados los trabajos

Dip. Emil Guevara	Presidente
Dip. Bonifacio de Andrade	Vicepresidente del Parlatino
Sen. Roger Revuelta	Bolivia
Dip. Eduardo Saffirio	Chile
Dip. Jose Ángel Ocampo Bolaños	Costa Rica
Sen. Eduardo Suplicy	Brasil
Dip. Filinto Duran	Venezuela

CONCLUSIONES COMISION ASUNTOS ECONOMICOS

1. Se aprueba integrar a los legisladores de Bolivia, Sen Roger Revuelta y Dip Orlando P Miranda Valverde como miembros de las Subcomisiones de Renta Básica y de Deuda Externa.
2. Se aprueba incorporar al dip Arnaldo Samaniego a la sub.-comisión de Deuda Externa.
3. Consideramos que los mercados financieros son globales y que la actual crisis financiera tiene efectos devastadores en todo el mundo, en particular en los países en desarrollo.
4. Consideramos que la actual crisis financiera afecta adversamente el desarrollo económicos y social de los países en desarrollo, en especial, a los pobres y excluidos del mundo.
5. Se aprueba el siguiente temario para la próxima reunión en Cuba:
 - Crisis Financiera, Económica y sus incidencias en América Latina y el caribe y cauces de solución.
 - La nueva arquitectura económica y financiera necesaria en la región.
 - Foro parlamentario permanente de los países deudores.

Se reunirán el día anterior las subcomisiones de Deuda Externa y de Renta Básica

CONCLUSIONES AMBAS COMISIONES

- 1) Respaldamos la iniciativa de convocar una Conferencia al más Alto Nivel en el marco de la Asamblea General de Naciones unidas para abordar la Crisis Económica y Financiera Mundial y su impacto en el desarrollo.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- 6) Subrayamos la urgencia de establecer, sobre nuevas bases, una institucionalidad financiera internacional plenamente incluyente y representativa de los intereses y necesidades de todas las naciones del mundo.
- 7) Aprobamos la Declaración en respaldo a los procesos institucionales requeridos para la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR
- 8) Se aprueba elevar a las autoridades del Parlatino, vía la Secretaría de Comisiones, la propuesta de solicitar la convocatoria a una Asamblea Extraordinaria para tratar los impactos de la Crisis Económica Global a la región.
- 9) Se aprueba elevar a consideración de las autoridades del Parlatino la solicitud de reunir a la Comisión de Salud en forma extraordinaria para analizar las soluciones que se pueden plantear desde los parlamentos ante las epidemias.
- 10) Los miembros de ambas Comisiones expresan su agradecimiento a las autoridades del Congreso Brasileiro, al diputado Bonifacio de Andrade, Vicepresidente del Parlatino, al sen Renato Casagrande, Presidente del Grupo brasileiro ante el Parlatino, por las atenciones recibidas y por la excelente organización de las reuniones, haciendo extensivo el mismo al personal de apoyo del Grupo Brasileiro.

Siendo las 14 y 17 horas del día 8 de Mayo de 2009, el diputado Bonifacio de Andrade, declara formalmente concluidos los temas de la agenda previstos

Dip. Rafael Correa Flores

1er Vicepresidente Com.Asuntos Políticos

Dip. Emil Guevara

Presidente Comisión Asuntos Económicos

DECLARACION

Las y los parlamentarios integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración y de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, reunidos los días 7 y 8 de mayo de 2009, en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil,

CONSIDERANDO

- Que el Parlamento Latinoamericano y su Comisión de Asuntos Políticos Municipales y de la Integración y la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda social y Desarrollo Regional saludan y felicitan a los diversos organismos de integración de América Latina y reconocen su fecunda labor por la unión latinoamericana,
- Que es un reto histórico lograra la unificación de la Nación Latinoamericana, conformada hoy por las diversas Repúblicas que la integran.
- Que actualmente se encuentra en proceso la aprobación en el Congreso de Brasil al ingreso de la República de Venezuela al MERCOSUR.

DECLARAMOS:

Nuestro beneplácito por el proceso de ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, y el fortalecimiento de esta instancia de integración regional.

Recomendamos a los países miembros del MERCOSUR y en particular a sus Congresos la favorable consideración y apoyo a los procesos institucionales requeridos para la incorporación plena de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR.